



## **EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE MAYO DE 2018**

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2018/23	La Junta de Gobierno Local

### **A) PARTE RESOLUTIVA**

#### **SE ACUERDA**

- 1º - Aprobación del acta de la sesión de fecha 3 de mayo 2018.
- 2º - Expediente 7403/2018. Aprobar la concesión de las Ayudas de Emergencia Social de varios expedientes.
- 3º - Expediente 4703/2018. Aprobación del fallo del jurado y Acta de los Premios Juventud de Alcantarilla 2017.
- 4º - Expediente 4262/2017. Aprobación del expediente de justificación de la subvención a la Federación de Peñas Festeras y Culturales de Alcantarilla 2017.
- 5º - Expediente 4530/2018. Aprobar convenio y firma con la Federación de Peñas Festeras y Culturales de Alcantarilla 2018.
- 6º - Expediente 7102/2018 - Aprobar la firma del "Acuerdo de Colaboración" con Ecoembes para incrementar la contenerización en el municipio de Alcantarilla.
- 7º - Expediente 4436/2018. Aprobar la rectificación del acta del jurado de los Premios al Mérito Deportivo Ciudad de Alcantarilla 2017, en el punto 3, por error material en la transcripción.
- 8º - Expediente 1798/2018. Adjudicación del Servicio de Iluminación Artística durante Fiestas Patronales Mayo 2018.
- 9º - Expediente 3591/2018. Adjudicación del contrato privado para la actuación musical del sábado 26 de Mayo 2018.
- 10 - Expediente 7522/2018. Aprobación de las bases reguladoras de la bolsa de trabajo del puesto de Monitor-Socorrista en la piscina municipal.

### **B) ACTIVIDAD DE CONTROL**

11º - Apertura del sobre conteniendo la documentación administrativa de los requisitos previos de las ofertas presentadas en el proceso de licitación del servicio de recogida de animales domésticos y de compañía abandonados y/o extraviados en el municipio de Alcantarilla y en su caso apertura sobre Nº 2 "Proposición económica y documentación relativa a los aspectos objeto de negociación", a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad.

### **C) RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay asuntos